



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA SECRETARÍA DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

INFORME FINAL

1. DENOMINACIÓN O TÍTULO DEL PROYECTO

Educación Popular en Cárceles

2. SÍNTESIS DEL PROYECTO (máximo 200 palabras)

El proyecto se desarrolla desde el año 2009, interviniendo en cárceles de La Plata a través de la construcción de espacios educativos mediante el formato de taller, destinados a personas detenidas. El objetivo es la problematización de la realidad carcelaria y social a través la construcción colectiva de conocimiento.

Los talleres intentan aportar activamente a la construcción de ciudadanía, en el sentido de fortalecer la palabra propia y el reconocimiento como sujetos de derecho de los participantes, así como también estimular su ingreso y permanencia al sistema educativo.

La realización de talleres propuesta en este proyecto tiene por un lado como objetivo el fortalecimiento de los vínculos entre la universidad -en particular la FaHCE- y las personas detenidas, intercambiando y construyendo herramientas que ayuden a su inclusión en el ámbito universitario. Al mismo tiempo se pretende incluir también a la población carcelaria general (no necesariamente universitaria), generando espacios de construcción colectiva, expresión y reflexión abordados desde la educación popular.

En un contexto de vulneración de derechos como las cárceles bonaerenses, el ejercicio práctico de estos derechos, particularmente del derecho a la educación, implica el sostenimiento de espacios educativos que den lugar a prácticas cuestionadoras y transformadoras de las lógicas imperantes.

3. ÁREA TEMÁTICA:

Educación

4. UNIDAD/ES ACADÉMICAS/ QUE INTERVIENEN

Facultad de Bellas Artes, Facultad de Cs. Jurídicas y Sociales, Facultad de de Humanidades y Cs. de la Educación, Facultad de Periodismo y Comunicación Social, Facultad de Trabajo Social, Facultad de Psicología.

5. UNIDAD EJECUTORA

Facultad de de Humanidades y Cs. de la Educación

6. FECHA DE INICIO DE LAS ACTIVIDADES

Reuniones grupales de balance y proyección: 15 de Febrero, continuando con la realización de tareas fuera de las unidades penitenciarias. Comienzo de talleres: Primera semana de mayo.

7. LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

Unidades Penales N° 1 (Lisandro Olmos), 8 (Los Hornos), 9 (La Plata), 12 (Joaquín Gorina), 18 (Joaquín Gorina), 33 (Los Hornos) y 45 (Melchor Romero) del Servicio Penitenciario Bonaerense, todas localizadas dentro del Partido de La Plata y accesibles por transporte público.

8. EQUIPO DE TRABAJO

Nombre	Rol	Continúa? (SI / NO)
Martín Daguerre	Director	SI
Enrique Fernández Conti	Co-director	SI
Brunela Sandra Germán	Coordinadora	SI
María Eugenia Ambort	Tallerista U.12	NO
María Belén Roca Pamich	Formación	SI
Laila Silvia Salituri	Formación y Equipo convocatoria	SI
Marino Ezequiel Chaves	Tallerista U.1	SI
Gimena Bertoni	Formación	NO
Tristán Pablo Basile	Prensa y Formación	SI
Juan Esteban Larrañaga	Proyecto agronomía	SI
Facundo Batiz	Formación	NO
Jorgelina Caruso	Formación	SI
María Inés Gasparín	Formación y Equipo convocatoria	SI
Lucio Dagnino	Tallerista U.33	SI
Agustín Ducid	Tallerista U.12	SI
Clara Perez Cejas	Becada (Coordinadora de talleres de revista-Sistematización)	SI
Sofía Vodanovich	Tallerista U.1 y Equipo convocatoria	SI
Santiago Lamboglia	Tallerista U.33	SI
Mauro Ruy Tilloy	Tallerista U.9	NO
Malen Luz Gorgone Machello	Formación y Equipo convocatoria	SI
Valentina Bianchi	Tallerista U.8	SI
Esperanza Coccoz	Tallerista U.9	SI

Gastón Calógero	Tallerista U.33	SI
Mariel Reichenbach	Tallerista U.9	SI
Camilo Urquizu	Tallerista U.8	NO
Malena García	Tallerista U.8 y Prensa	SI
Agostina Polischuk	Tallerista U.18 y Prensa	SI
Lucio Vallefín	Tallerista U.18	NO
Ramiro Florentín	Tallerista U.33	SI
Juana Luna Saraví Tammone	Tallerista U.8	SI
Josefina Costa	Prensa y Equipo convocatoria	SI
Micaela Barrera D'Assaro (*)	Tallerista U.1	SI
Magali Cucchiarelli (*)	Tallerista U.12	SI
Pierina Garofalo (*)	Tallerista U.33	SI
Iara Jofré (*)	Proyecto agronomía	SI
Ines Oleastro (*)	Tallerista U.1	SI
Maria Pastoriza (*)	Tallerista U.1	SI
Guido Pertucci (*)	Tallerista U.1	SI
Santiago Teves (*)	Tallerista U.8	SI
Irene Aldazabal (*)	Tallerista U.18	NO
Luciana Larrea (*)	Tallerista U.18	NO
Guillermina Gulo Tieri (*)	Tallerista U.12	SI

Aclaraciones:

Como ya destacamos en el informe de avance, luego de la realización de una convocatoria durante el mes de marzo, en distintas unidades académicas de la UNLP se logró la incorporación de nuevos/as integrantes al proyecto. Esto nos permitió abarcar el conjunto de prácticas y actividades propuestas por el colectivo para potenciar su desarrollo. Los y las integrantes nuevos/as serán aclarados con un asterisco (*)

9. ACTIVIDADES PROGRAMADAS.

ACTIVIDAD	Realizada (FECHA / NO)
Convocatoria para nuevos participantes del proyecto, entre las distintas facultades de la UNLP.	Marzo
Planificación semanal para la realización de los talleres.	A partir del mes de Marzo
Realización de talleres semanales en las unidades penitenciarias.	A partir del mes de Mayo
Realización de reuniones del equipo de trabajo semanales donde se toman las principales decisiones y se coordinan las actividades operativas.	A partir del 13 de Febrero
Realización de tres plenarios, uno a principio de año para delinear y afirmar objetivos anuales, otro a mitad de año para balancear, coordinar, corregir y proyectar, y por último otro a final de año para realizar una evaluación integral de las actividades realizadas.	-28 de febrero y 1 de Marzo -5 y 6 Agosto -5 y 6 de Diciembre
Sistematización de las actividades realizadas: talleres, asambleas, espacios de formación.	A partir del 13 de Febrero
Participación de los talleristas en espacios de formación y reflexión internos.	A partir del mes de Abril (*)

<p>Establecimiento de relaciones institucionales con el Servicio Penitenciario Bonaerense, a través de la FaHCE y la UNLP, a fin de garantizar nuestro ingreso a las unidades.</p>	<p>A partir del mes de Marzo</p>
<p>Apoyo y acompañamiento de las personas privadas de su libertad a la inscripción de las carreras de la FaHCE de las materias y de los exámenes a rendir.</p>	<p>A partir del mes de Marzo</p>
<p>Participación en eventos públicos dentro de las unidades penitenciarias.</p>	<p>-27 de marzo evento U. 9 – La Plata -17 de junio evento CUSAM U.48 – San Martín -10 de abril evento cárcel de devoto (CUD) – CABA -11 de diciembre eventos en U. 12, U. 1, U. 8 y U. 9</p>
<p>Realización de eventos de cierre de las actividades anuales en cada unidad en coordinación con los Centros de Estudiantes Universitarios.</p>	<p>Entre fines de Noviembre y principios de Diciembre</p>
<p>Participación en distintos espacios como jornadas, talleres, capacitaciones y charlas vinculadas al trabajo en cárceles, a la problemática penal y los Derechos Humanos.</p>	<p>-14 y 15 de mayo, 1° Feria de Editoriales y Revistas Independientes -22 de mayo y 04 de junio Foro por una Nueva Universidad. -07 de junio, Encuentro de Trabajo en Cárceles. -13 de junio Seminario “Cárcel, DDHH y Cine: Análisis de la problemática carcelaria desde el material audiovisual” -22 de junio I Encuentro Nacional de Familiares Víctimas de la Violencia Institucional -14 de Agosto Charla Debate “Cooperativismo, trabajo, inclusión” -15 de Agosto “Encuentro de Organizaciones, Familiares y Víctimas de Violencia Institucional” -20 de Agosto Encuentro de Estudiantes Universitarios con intervención en contextos de encierro. -25, 26 y 27 de Septiembre Foro Nacional de Educación por el Cambio Social -1 y 2 de Octubre Encuentro de Cárceles y Seguridad. -10, 11 y 12 de Octubre 40° Encuentro de mujeres -28 de Octubre Jornada de intercambio “desafíos de la educación superior universitaria en contextos de</p>

	privación de libertad” -29 de Octubre Jornada contra la Violencia Carcelaria. - 8 y 10 de Noviembre Charla “Cárceles y educación: desafíos en contextos de encierro” (**)
--	---

Aclaraciones:

(*) Durante la primera mitad del año realizamos talleres de introducción a la educación popular principalmente con el objetivo de brindar herramientas a los/as compañeros/as nuevos/as planificados por el área formación; así como también un taller de estrategias de sistematización para todo el grupo coordinado por la becada en conjunto con especialista en la temática.

Durante la segunda, nos centramos en la formación en géneros realizando talleres que nos permitieron pensar las lógicas patriarcales en un contexto como es la cárcel y en la formación específica para realizar los deferentes talleres (comunicación popular; diseño y edición de revista; edición de audios y de técnicas artísticas).

Además participamos en instancias formativas externas, como los encuentros de Pañuelos en Rebeldía de formación de educadores populares y diversas instancias de formación brindadas por el CECS (Centro de Estudios para el Cambio Social). Además, muchos de los espacios en los que participamos brindando capacitación como son como jornadas, talles, charlas, etc. Sirven como espacios de formación interna para el resto de los participantes del proyecto.

(**) Asistimos a la 1° Feria de Editoriales y Revistas Independientes los días 14 y 15 de mayo, donde además de mostrar nuestras diferentes producciones graficas fuimos panelistas en una charla-debate llamada “Cultura, política y mercado editorial. Editar revistas culturales hoy”.

Los días 22 de Mayo y 4 de junio participamos como panelistas en los Foros Regionales por una Nueva Universidad, realizado en La Plata y Mar del Plata respectivamente. En el primero compartimos nuestra experiencia como proyecto de extensión en un panel titulado “La extensión una estrategia integral”. En el segundo del panel abordó la temática “DDHH en democracia: continuidades de la lucha por una sociedad igualitaria” donde dialogamos sobre la importancia de los Derechos Humanos en la actualidad y la necesidad de que dichos derechos sean garantizados dentro de nuestro espacio de intervención.

La intervención en el último encuentro del Seminario “Cárcel, DDHH y Cine: Análisis de la problemática carcelaria desde el material audiovisual” el día 13 de junio, consistió en contar nuestra experiencia en las distintas unidades penitenciarias.

El día 7 de junio realizamos un encuentro de distintos espacio que abordan la problemática de la realidad carcelaria en el cual buscamos problematizar dicha realidad y proyectar actividades en conjunto.

El día 22 de junio fuimos al I Encuentro Nacional de Familiares Víctimas de la Violencia Institucional, en el cual pudimos conocer vivencias de familiares de detenidos y establecer vínculos con los mismos.

Asistimos a la charla debate “Cooperativismo, trabajo, inclusión” el 14 de Agosto en CABA, esta actividad fue impulsada por la cooperativa “Hombres y Mujeres Libres”, cooperativa de personas detenidas y ex detenidas, donde se problematizó la inserción laboral de las personas ex privadas de su libertad y el rol del trabajo cooperativo al interior de las unidades.

Participamos del “Encuentro de Organizaciones, Familiares y Víctimas de Violencia Institucional” el 15 de Agosto en CABA, donde se debatió acerca de las distintas problemáticas y realidades vinculadas a las violencias institucionales que sufren quienes se encuentran privados de su libertad.

El 20 de Agosto impulsamos el I Encuentro de Estudiantes Universitarios con intervención en contextos de encierro, en el cual debatimos sobre distintas problemáticas que nos afectan a la hora de entrar a las unidades y además pensamos estrategias conjuntas para intervenir en la cárcel.

El 25, 26 y 27 de Septiembre fuimos al 7ª Foro Nacional de Educación por el Cambio Social en Rosario donde además de participar de distintos paneles y charlas, realizamos un taller sobre educación en cárceles donde compartimos nuestras experiencias.

Realizamos el II Encuentro de Cárceles y Seguridad el 1 y 2 de Octubre, en el Colegio Nacional "Rafael Hernández", el cual contó con paneles y mesas de debate sobre distintas temáticas vinculadas a estos dos ejes.

Asistimos al 40º Encuentro de mujeres los días 10, 11 y 12 de Octubre en Mar del Plata, donde coordinamos la mesa de debate "mujeres y cárceles".

El 28 de Octubre participamos de la jornada de intercambio "desafíos de la educación superior universitaria en contextos de privación de libertad", realizada en la FaCHE.

El 29 de Octubre fuimos Jornada contra la Violencia Carcelaria, organizada por el Centro Padre Angeleli de Florencio Varela, quienes impulsan de COVIC (coordinadora contra la violencia carcelaria).

Por último los días 8 y 10 de Noviembre realizamos un taller para estudiantes secundarios, en los Colegios Nacional "Rafael Hernández" y Liceo "Víctor Mercante" respectivamente, titulado "Cárceles y educación: desafíos en contextos de encierro",

10. RESULTADOS

Se esperaba algún resultado en esta etapa?

En caso afirmativo, cuáles son los indicadores de progreso y/o logro?

En caso negativo, hubo algún efecto no esperado, que sea positivo o negativo?

Si respondió afirmativamente a la pregunta anterior, qué estrategias se diseñaron para superar los efectos negativos y/o es posible aprovechar los efectos positivos sin que se deba modificar la propuesta original?

Se esperaban resultados positivos de esta etapa con expectativas de poder superar los avances realizados a mitad de año. Por otro lado se logró sortear los obstáculos que presenta la cárcel y las trabas que impone el SPB, principal actor con el que se deben relacionar los/las extensionistas.

En principio y como resultado imprescindible para el funcionamiento del proyecto de extensión se logró consolidar grupos de planificación y ejecución de los talleres en las diferentes unidades, lo cual se ve reflejado en los productos finales de cada taller y en el sostenimiento de los participantes. Como resultado de estos grupos de trabajo se logró la realización y el sostenimiento continuo de 6 talleres en las unidades penitenciarias especificadas a continuación.

- En las unidades 1, 18 y 8, se realizó en conjunto un Taller de producción de revista que tuvo como resultado la revista "Nos re Volamos" con diferentes producciones escritas sobre temáticas como género, sociedad, trabajo e identidad.
- En la unidad 9 se llevó a cabo un Taller de expresión artística que abordó la temática desde diversas perspectivas que implicaron el trabajo con el cuerpo, la pintura, la escritura y la música.
- En la unidad 12 se realizó un Taller de producción radial donde se debatieron temáticas de interés de los participantes generando posteriormente programas de radio que abordasen las mismas.
- En la unidad 33 los/las extensionistas llevaron a cabo un Taller de micros radiales en el cual se debatieron temáticas de interés de las participantes generando posteriormente micros radiales con respecto a las mismas.

En las dos últimas unidades algunos de los programas y micros que se realizaron en los talleres pudieron ser transmitidos en radios locales.

Los y las extensionistas participaron en diferentes charlas y actividades de discusión y debate sobre la cárcel. En estas instancias se logró visibilizar diferentes problemáticas que atraviesan el territorio y la experiencia llevada a cabo por el proyecto; lo cual permitió

complejizar la mirada sobre la cárcel que tenía el público y también atraer a futuros y futuras personas interesadas en la temática. Valoramos de estas actividades haber abordado públicos de diferente índole, pudiendo superar el ámbito universitario/académico y llegando a los barrios, estudiantes secundarios y población en general.

Se logró institucionalizar y mantener una mesa de diálogo de la cual participa el SPB, el ministerio de Justicia, la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, la Facultad de Derecho y la Secretaría de DDHH del Rectorado. Este diálogo permitió afianzar la presencia de la Facultad y de la UNLP en la cárcel, de forma articulada con los actores que intervienen en el territorio, pudiendo fortalecer el acceso a la educación superior de los/las privadas de su libertad.

El sostenido trabajo que llevaron a cabo el proyecto y la FaHCE tuvo como resultado el Programa de Estudiantes Privados de su Libertad.

Los y las estudiantes privados de su libertad que están inscriptos e inscriptas en la FaHCE han podido salir a rendir, los y las extensionistas han priorizado el acompañamiento durante esta instancia que significa para ellos y ellas un momento de mucha presión y nerviosismo. El porcentaje de aprobados/as es del total de los/las estudiantes que rindieron.

Se llevaron a cabo espacios de formación para los/las extensionistas en temáticas relativas a la cárcel.

Funcionó sistemáticamente un espacio de intercambio de experiencias entre los/las extensionistas para visibilizar los diferentes talleres y enriquecerse de las experiencias de los/las integrantes.

Se difundieron a través del Facebook y la página web las producciones escritas y artísticas creadas en el marco de los talleres, estas, también fueron utilizadas en charlas y clases en las que los/las extensionistas participaron fuera de la cárcel.

A fin de año se realizaron eventos de cierre en todas las unidades donde se pudo visibilizar el trabajo realizado durante todo el año y los productos finales de algunos talleres. Estas actividades permitieron por un lado dar un cierre motivador para los/las participantes y por otro acercar el trabajo realizado a otras personas de las unidades que no se habían acercado a estos espacios anteriormente. También reflejaron la fuerte apropiación de los/las participantes del proyecto para con estos espacios que conciben como propios y dio un espacio a devoluciones y críticas de su parte hacia los/las extensionistas.

11. APORTES DEL PROYECTO

Perspectiva futura. Replicabilidad / Sustentabilidad

Este proyecto es la continuación y profundización de un trabajo de intervención educativa en contextos de encierro en la zona de de La Plata que nació en el año 2007, que fue enmarcado en la Extensión Universitaria de la UNLP desde el año 2009 (acreditado con subsidio en las convocatorias de los años 2009, 2014 y 2015, acreditado sin financiamiento en 2010, 2011, 2012 y 2013).

Actualmente el equipo de trabajo realiza actividades de intervención educativas complementarias a las aquí propuestas como Voluntariado Universitario desde el año 2011 (financiado en los años 2011, 2012, 2013 y 2014), y como Extensión y Vinculación Comunitaria en los años 2013 y 2014 (financiado), proyecto desde el cual se realiza trabajo en talleres desde la comunicación popular y se edita la revista anual "Atrapamuros", que en el 2015 contará con su séptimo número, dirigido por Fabián Viegas.

El equipo que lleva adelante el proyecto se encuentra en actividad constante desde hace ocho años, a lo largo de los cuales se consolidó el equipo a la par que se incrementó fuertemente su número de participantes y la cantidad y diversidad de talleres dictados en las distintas unidades penitenciarias. En la actualidad el grupo ronda los 45 integrantes que participan de las diversas actividades, muchos de los cuales cuentan con una trayectoria de más de cuatro años de actividad como extensionistas, con presencia cotidiana en el territorio y un bagaje de conocimientos prácticos sobre cómo intervenir colectivamente en la construcción de espacios educativos en cárceles.

El objetivo general del grupo y la justificación de este proyecto, no apuntaron a problemas puntuales que puedan ser resueltos definitivamente en un año -más allá de que los objetivos específicos del proyecto sí implican la obtención de resultados concretos y anuales- sino a la incidencia progresiva y sostenida en el tiempo sobre un territorio particular que no resulta muy permeable a la sociedad civil. Esto implica que la replicabilidad del proyecto es una de las condiciones necesarias para la incidencia real en el territorio, para generar espacios que se mantengan año a año y que abran vías de construcción colectiva y a espacios educativos.

Volviendo y reflexionando sobre la experiencia acumulada en la propia práctica se propone profundizar y ampliar progresivamente la efectividad y la extensión de la intervención educativa del equipo en el territorio, sistematizando y replicando dinámicas de trabajo que fueron efectivas y modificando aquellas que no obtuvieron los resultados esperados. Por esto las instancias de reflexión interna logradas en estos años son imprescindibles para la sostenibilidad y replicabilidad de la intervención. Al mismo tiempo, el bagaje de experiencias acumuladas permite proyectar en relación a los tiempos que cada objetivo demanda y cómo éstos se articulan mejor con las necesidades presentes dentro del espacio de la cárcel.

A su vez, todo este acumulado y trayectoria nos solo nos permite pensar nuevas vinculaciones, como la relación con organizaciones de familiares de personas privadas de su libertad. Vemos en estos actores una gran potencialidad, los familiares pisan el mismo territorio que el grupo, sin embargo lo hacen con una mirada y una vivencia totalmente diferente a nosotros/as, lo que nos permite complejizar la lectura del territorio y avanzar en relaciones que nos permitan pensar la vinculación del afuera con el adentro.

Actores relevantes que contribuyeron en la ejecución del proyecto.

Actores relevantes que contribuyeron al proyecto, detallar tipo de actor y contribución realizada. Realizar un detalle exhaustivo de aquellos actores que hicieron un aporte al proyecto, distinguiéndoles por tipo (individuos, agrupaciones, organizaciones no gubernamentales nacionales o internacionales, instituciones de gobierno nacionales, locales o internacionales, etc.) y contribución efectuada (asistencia financiera, económica o técnica, equipamiento, etc.).

En este caso los actores no deben ser los ejecutores o miembros del equipo del proyecto.

(Adjunte copias de documentos, notas, etc):

El proyecto contó con dos actores fundamentales que facilitaron la ejecución del mismo. Por un lado los Centros de Estudiantes que se encuentran dentro de las unidades, los cuales consideramos como espacios que funcionan como puntapié de nuestro trabajo hacia adentro. Estos no sólo nos garantizan el espacio físico dentro de las mismas, la difusión de nuestras actividades, la llegada a nuevas poblaciones y la comunicación entre los/las participantes sino que nos ayudan a superar una limitación objetiva: la imposibilidad de leer completamente el territorio por no habitarlo como ellos/ellas día a día. De esta forma el trabajo conjunto nos permite enriquecernos mutuamente al articular el bagaje teórico con la experiencia situada generando lecturas superadoras del territorio. A su vez la presencia cotidiana de los extensionistas universitarios fortalece fuertemente los Centros de

Estudiantes al llenarlos de actividades y objetivos concretos que disputa al SPB la práctica sistemática de vaciar y boicotear estos espacios.

Otro actor de peso es la FaHCE, en especial la Secretaría de Asuntos Académicos, con quienes desde el año 2013 el equipo de trabajo sostiene un diálogo y colaboración constante, aportando a la articulación de la intervención de la facultad en las cárceles y poniendo a disposición de este objetivo las redes construidas, la presencia semanal en las unidades y el conocimiento de las vías de acción más efectivas. Actualmente cuatro integrantes del equipo cuentan con Becas de Experiencia Laboral de la FaHCE, siendo personas de referencia de la FaHCE en las unidades penales, brindando clases de apoyo, acompañando a los estudiantes detenidos en su inserción universitaria y garantizando el acceso a la información y los materiales necesarios para estudiar una carrera. Por otro lado desde el proyecto se realiza un acompañamiento al trabajo de los becados lo que genera un fuerte vínculo con la FaHCE.

11. IMPACTO DEL PROYECTO.

Como extensionistas podemos visualizar el impacto del proyecto en múltiples sentidos.

Por un lado en relación a la cárcel y al impacto que generan los talleres semanales en los/las participantes. En este sentido son destinatarios del proyecto 400 personas detenidas en las Unidades Penales N° 1, 8, 9, 12, 18 y 33. Específicamente participan entre 30 y 40 personas por taller a lo largo de un año -teniendo en cuenta la rotación de participantes inherente al ámbito carcelario- lo cual implica un total de 240 personas privadas de su libertad.

El impacto que genera el proyecto en sus participantes es también múltiple, en primer lugar aporta a la conformación de grupos que se mantienen a lo largo del año y que funcionan también por fuera del taller, contribuyendo a crear vínculos horizontales y colectivos que entran en fuerte tensión con lógicas carcelarias que suelen ser fuertemente destructivas de lazos y que fomentan el individualismo. En segundo lugar la continuidad a lo largo del tiempo nos ha permitido consolidar fuertes referencias de participantes hacia adentro de las unidades que han promovido el proyecto y sus actividades, aportado a la coordinación de los talleres y fomentado la inscripción a las carreras de historia y sociología en la FaHCE que se han duplicado en relación al año anterior. El involucramiento de los/las referentes ha tenido un impacto positivo en su rendimiento académico.

La visibilización del Programa de Estudiantes Privados de su libertad generó un gran impacto en el interés de las personas privadas de su libertad por las carreras universitarias, contribuyendo al acceso a la educación y apostando a la continuidad y avance de este programa tanto por parte de la FaHCE como del proyecto.

Por otro lado para los/las extensionistas participar del proyecto genera un gran impacto a nivel subjetivo, ya que transitar un territorio tan complejo como lo es la cárcel da lugar a un involucramiento sentimental muy grande con los/las participantes, la toma de conciencia de las fuertes realidades sociales que se viven tanto adentro como afuera de la cárcel por los sectores populares y un fuerte compromiso con la intención de extender el conocimiento más allá de los ámbitos universitarios. Esta gran implicancia subjetiva de los/las extensionistas redundó en una fuerte consolidación del grupo, lo cual permitió sobrevenir situaciones complejas que se dieron a lo largo del año de forma colectiva y solidaria. Finalmente la realización semanal de talleres, con todo lo que eso implica (planificación, formación, balance, búsqueda de materiales) también generó en los/las extensionistas un gran impacto a nivel académico, ya que la participación en este proyecto implica la posibilidad de poner en articulación el conocimiento teórico y la práctica extensionista.

Finalmente nos entusiasma saber que la potencia del proyecto y el acumulado que ha logrado a través de los años nos permite potenciar intervenciones a futuro con nuevos sujetos y nuevas instituciones. Concretamente hemos recibido diversas propuestas de trabajo que reconocen nuestra trayectoria y valoran el aporte que podamos hacer desde nuestro lugar de extensionistas las cuales nombramos a continuación:

Fuimos invitados a participar del proyecto “Construyendo herramientas junto a jóvenes en contexto de encierro” impulsado por la Facultad de Cs. Agrarias y Forestales, el cual se realizó el Complejo Villa Nueva Esperanza de Abasto. Dicho Proyecto brindó herramientas, para trabajar y producir en la tierra. Participantes de este proyecto formaron parte del equipo que llevó a cabo esta iniciativa, donde aportamos desde nuestra experiencia de trabajo en cárceles.

La invitación a formar parte de un nuevo proyecto de extensión llamado “La Educación de jóvenes adultos privados de su libertad y el ingreso a la Universidad: un taller de estudio de Historia y Sociología con estudiantes secundarios de la Unidad N° 45 del Servicio Penitenciario Bonaerense de Melchor Romero” en conjunto con la FaHCE en el cual aportan en el día a día dos integrantes de este proyecto. Este proyecto realiza talleres semanales donde se trabajan temáticas relacionadas con la Historia y la Sociología buscando fomentar la inscripción de los participantes en las carreras universitarias.

La invitación del profesor Martín Obregón a participar activamente del Taller pedagógico de Educación en Contextos de Encierro orientado a la formación docente de los/las estudiantes de Historia. Esta invitación concreta se debe a la capacidad de los/las integrantes del proyecto a aportar además de un conocimiento específico de la educación en contexto de encierro, la experiencia práctica de trabajar año a año la cárcel.

Formar parte de la Coordinación del II Encuentro de Cárceles y Seguridad en conjunto con el Grupo de Estudio sobre Educación en Cárceles, la Mella en Cárceles y el Colectivo de Derechos Humanos Aguafuerte nos permitió encontrarnos con diferentes organizaciones que trabajan en la cárcel enriqueciéndonos de sus diversas perspectivas. También nos resulta muy importante haber podido aportar a un espacio donde se discutieron diferentes temáticas en relación a la cárcel que nos permitan ubicarla en un contexto socioeconómico más amplio.

12. CONCLUSIONES.

Finalmente queremos señalar que por todo lo desarrollado a lo largo de este informe consideramos que el proyecto de extensión ha cumplido ampliamente con sus objetivos. Entendemos que esto es resultado del esfuerzo individual que ha puesto cada extensionista y de la capacidad colectiva que hemos desarrollado durante el año.

Creemos que el proyecto además de cumplir con los objetivos propuestos no dejó de sorprendernos a lo largo del tiempo demostrando la potencialidad del trabajo que realizamos y del territorio que habitamos, lo cual se ha visibilizado en las nuevas propuestas que hemos recibido y las posibilidades de seguir profundizando la actividad ya realizada.

Es por esto que entendemos fundamental continuar con la sistematización de la experiencia ya vivida para poder aprender de los errores, obstáculos y dificultades, para poder transmitir el conocimiento a los nuevos/nuevas extensionistas que deseen incorporarse a futuro y para poder avanzar de una forma coherente y unificada

FECHA DE PRESENTACIÓN 14 de Mayo de 2016

FIRMA Y ACLARACIÓN